fedepalma

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

boletín informativo

BOLETIN No. 141 - DICIEMBRE 30 DE 1985

EDITORIAL

ASI SUCEDIO

Aún cuando oficialmente se desconoce, noticias de prensa recientes dan cuenta de los incrementos en las tasas de interés de fomento para el sector agropecuario que oscilan entre 1 y 8%, llevando la peor parte el sector de reforestación pues de 15% en que estaban pasaron a 23%. Para el caso de la palma africana el aumento según se dice es de 1%.

Lo que en principio parecía un "anuncio piadoso" finalmente se ha convertido en una "gravosa realidad". Para muchos parecería poco significativo un incremento del 1% en el interés sobre los créditos de fomento, pero en la práctica se convierte en un freno a la inversión agrícola haciéndola aún más onerosa y por supuesto menos rentable. Por ejemplo para 1986 en el caso de mantenimiento de un cultivo de palma de 3 años el incremento de 1% en los intereses del Fondo Financiero Agropecuario equivale a un aumento de 0.072% en el total de costos de mantenimiento para ese año en particular.

Seguramente todo ésto obedece a las exigencias del Fondo Monetario Internacional, puestas en marcha dentro del proceso de ajuste en que se comprometió el gobierno. Por ello vale la pena resaltar varios hechos.

- *Razón tiene la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC y sus gremios afiliados al sostener que la peor parte dentro del proceso de ajuste le ha correspondido al sector agrícola.*

- *El gobierno nacional intenta estimular actividades que requieren fuertes sumas de dinero para inversión como reforestación y palma, y sin embargo, encarece los recursos frenando la inversión. En estos casos se puede aplicar aquella parte de la teoría económica que establece que el interés y la inversión se mueven en sentido contrario es decir, a mayor interés menor inversión y viceversa.*

- *En el caso concreto de la palma africana, a lo mejor el incremento en la tasa de interés sirve para decantar programas de siembras frente a la desordenada avalancha que se veía venir.*

- *Podría pensarse que hay incongruencias en el seno del gobierno pues mientras los Ministerios de Agricultura y Desarrollo y Planeación Nacional hacen llamados para sembrar árboles reforestadores productores de madera y aceite, al tiempo la Junta Monetaria en la cual tienen asiento los Ministros de esos despachos, decide incrementar los intereses respectivos.*

Luego de éstas consideraciones vale la pena preguntarnos:

- *Cómo pueden hacerse rentables las actividades en el campo con medidas como éstas y especialmente para cultivos de tardío rendimiento donde no hay cabida para la especulación, así como pretender que seamos eficientes y competitivos frente a otros productores internacionales?*

- *Cuántos agricultores de "hecho" y no de "vocación" habrá en la Junta Monetaria para ver si sienten estos efectos en carne propia?*

- *Si prácticamente el Estado no invierte en el sector rural y se desestimula la inversión del sector privado en el mismo, cómo esperar que se generen más fuentes de trabajo, crear polos de desarrollo y por supuesto acrecentar la paz en los campos colombianos?*

Vaya suerte la del sector agropecuario.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA